

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## 11858 RESOLUCIÓN de 18 de abril de 1997, del Ayuntamiento de San Sebastián (Gipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián convoca la provisión en propiedad de las siguientes vacantes en la plantilla de personal del excelentísimo Ayuntamiento, incluidas en la oferta pública de empleo 1995:

### Plazas correspondientes a funcionarios de carrera

#### Grupo B:

Una de Ingeniero Técnico Industrial (alumbrado).  
Una de Técnico Medio (tráfico).

### Centro Informático Municipal

#### Plaza correspondiente a personal laboral:

Una de responsable de Administración y Secretaría.

### Patronato Municipal de Cultura

#### Plaza correspondiente a personal laboral:

Una de responsable de Casa de Cultura del Patronato Municipal de Cultura.

Las bases de las convocatorias anteriormente reseñadas fueron publicadas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 64, de 8 de abril de 1997, y número 65, de 9 de abril de 1997.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las convocatorias referidas se publicarán en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Donostia-San Sebastián, 18 de abril de 1997.—P. D., la Directora de Régimen Interior, Elena Recondo Santos.

## 11859 RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1997, de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Negociado.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases generales y específicas que registrarán los procesos selectivos de la oferta pública de empleo de 1995 de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 206, de 29 de agosto de 1996, y con lo dispuesto en la modificación de determinados aspectos de las bases específicas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 83, de 9 de abril de 1997, por la presente se procede a la convocatoria de personal funcionario:

Una plaza de Jefe de Negociado. Sistema de provisión: concurso-oposición restringido (promoción interna).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Mancomunidad.

Aldaia, 7 de mayo de 1997.—El Presidente, Enric Luján i Folgado.

## 11860 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Concejal-Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por sus Decretos de fecha 18 de abril de 1997 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5233, de fecha 8 de mayo), ha dispuesto convocar las siguientes pruebas selectivas:

1. Convocar pruebas selectivas, por el sistema de oposición libre, para proveer seis plazas de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, y pertenecientes al grupo A, con arreglo a las bases aprobadas por acuerdo plenario de fecha 20 de diciembre de 1996 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5218, de 23 de enero de 1997, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 106, de 6 de mayo de 1997).

Se reservarán tres plazas para ser cubiertas por el turno de promoción interna.

2. Convocar pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, para proveer cinco plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Municipal, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, y pertenecientes al grupo A, con arreglo a las bases aprobadas por acuerdo plenario de fecha 20 de diciembre de 1996 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5218, de 23 de enero de 1997, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 106, de 6 de mayo de 1997).

En la base 8, calificación del concurso-oposición, tanto en lo que se refiere al turno libre (base 8.1.A, apartado 2.1), como a la promoción interna (base 8.1.B, apartado 2.1), se valorará con dos puntos estar en posesión del título de Doctor, siempre y cuando el mismo sea distinto del título alegado para participar en las pruebas selectivas exigido por la base 3.1.D, que establece como requisito de los aspirantes estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.

Las calificaciones del curso selectivo se llevarán a cabo en la forma dispuesta en la base 13.2 y serán elevadas al tribunal calificador en los términos previstos en las normas contenidas en la Orden 1334/1994, de 22 de septiembre, por la que se aprueba el Reglamento de Régimen Interno de Aplicación al Alumnado de la Academia Regional de Seguridad.

Se reservarán dos plazas para ser cubiertas por el turno de promoción interna.

3. Convocar pruebas selectivas, por el sistema de oposición libre, para proveer ocho plazas de Ingeniero Superior, especialidad de Caminos, Canales y Puertos, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, y pertenecientes al grupo A, con arreglo a las bases aprobadas por acuerdo plenario de fecha 31 de octubre de 1996 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5210, de 28 de noviembre de 1996, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 106, de 6 de mayo de 1997).

Se reservarán cuatro plazas para ser cubiertas por el turno de promoción interna.

4. Convocar pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición libre, para proveer siete plazas de Arquitecto Técnico, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, y pertenecientes al grupo B, con arreglo a las bases aprobadas por acuerdo plenario de fecha 31 de octubre de 1996 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5210, de 28 de noviembre de 1996, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 106, de 6 de mayo de 1997).

5. Convocar pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, para proveer 15 plazas de Oficial de Encuadernación, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, y pertenecientes al grupo D, con arreglo a las bases aprobadas por acuerdo plenario de fecha 31 de octubre de 1996 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5210, de 28 de noviembre de 1996, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 106, de 6 de mayo de 1997).

Todas las plazas se reservan para ser cubiertas por promoción interna.

6. Convocar pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, para proveer 20 plazas de personal de Oficios-Diversos Oficios, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, y pertenecientes al grupo E, con arreglo a las bases aprobadas por acuerdo plenario de fecha 20 de diciembre de 1996 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5218, de 23 de enero de 1997, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 106, de 6 de mayo de 1997).

Se reservará una plaza para ser cubierta por el turno de minusvalía.

7. Convocar pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, para proveer 30 plazas de personal de Oficios-Limpieza y Medio Ambiente, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios y pertenecientes al grupo E, con arreglo a las bases aprobadas por acuerdo plenario de fecha 20 de diciembre de 1996 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5218, de 23 de enero de 1997, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 106, de 6 de mayo de 1997).

Se reservará una plaza para ser cubierta por el turno de minusvalía.

El orden en que habrán de actuar los aspirantes en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se iniciará alfabéticamente, dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience con la letra N, de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública el día 21 de febrero de 1996.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de mayo de 1997.—P. D., la Jefa del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Ana Paula Sanz Villa.

**11861 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Pasarón de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 101, de fecha 6 de mayo de 1997, se han publicado las bases generales y específicas de las pruebas de acceso a la plaza de funcionario del Ayuntamiento de Pasarón de la Vera, correspondiente a la oferta de empleo público de 1996, que a continuación se relaciona:

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se harán en el Registro General del Ayuntamiento los días laborables desde las nueve a las catorce horas. Asimismo se podrán presentar conforme determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Pasarón de la Vera, 8 de mayo de 1997.—El Alcalde, José A. Sánchez Prieto.

**11862 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.**

En el «Diario Oficial de Galicia» de 5 de mayo de 1997 se inserta anuncio conteniendo las bases generales y específicas que han de regir las siguientes convocatorias:

*Personal funcionario*

Técnico superior de Formación y Empleo, una plaza. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Médico, una plaza. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Administrativo de Administración general, cinco plazas. Sistema de provisión: Oposición. Se reservan para promoción interna.

Cabo de la Policía Local, seis plazas. Sistema de provisión: Oposición libre. Se reservan tres plazas para promoción interna a través de concurso.

Cabo Servicio Extinción de Incendios, una plaza. Sistema de provisión: Concurso-oposición. Se reserva para promoción interna.

*Personal laboral*

Capataz de obras, un puesto.

Oficial de jardines, tres puestos.

Oficial mecánico, un puesto.

Oficial electricista, dos puestos.

Oficial conductor, tres puestos.

Oficial albañil, dos puestos.

Oficial pavimentador, un puesto.

Ayudante de oficios, un puesto.

Se reservan todas para promoción interna y el sistema de selección es el concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dichas convocatorias será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vigo, 8 de mayo de 1997.—El Alcalde, Manuel Pérez Álvarez.

**11863 RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Ayllón (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.**

Las bases íntegras han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 56, de fecha 9 de mayo de 1997, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 84, de fecha 6 de mayo de 1997.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ayllón, 12 de mayo de 1997.—El Alcalde.

**11864 RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de La Nucía (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.**

Convocatoria para proveer dos plazas de Policía local, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 69, de fecha 25 de marzo de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 2.988, de fecha 9 de mayo de 1997, aparece inserto anuncio de convocatoria y bases para la provisión de dos plazas de Policía local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, ofertada mediante oposición libre.